



EL GOBERNADOR CIVIL  
Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO  
DE GUIPUZCOA

San Sebastián, 6 de diciembre de 1.965.

mu.-

Sr. D. José María Arizmendiarieta  
Escuela Profesional de Maestría Industrial  
MONDRAGON

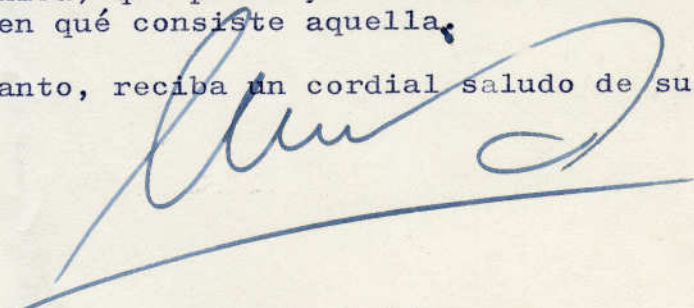
Rvdo. Padre y distinguido amigo:

Contesto a su carta fecha 1 y efectivamente no tuve ocasión de saludarle en Mondragón en la visita que hice el domingo a esa localidad. Ya conocia para esa fecha sin duda la buena noticia de la reforma de los Estatutos de la "Juventud Deportiva" y también conocerá ya la de la "Liga de Asistencia y Educación.

Ya veo que las cosas se han retrasado un poco, cosa que no me extraña dado su volumen y los inevitables imponderables que muchas veces -aunque no es ese su caso- son perfectamente ponderables y además evitables si se pusiera un poco más de celo, y muestras de ésto las tengo abundantes. Pero, repito, no es ese el caso de esa Escuela en que la marcha de las obras se acerca mucho a lo cuasi-perfecto y en ello le cabe la gran cuota parte del éxito.

Me indica Vd. el posible hallazgo de una fórmula interesante de protección escolar para los alumnos de Maestría e Ingeniería Técnica, que pasan yá de 400 ... Ya me dirá Vd. en carta próxima en qué consiste aquella.

Entre tanto, reciba un cordial saludo de su affmo.  
amigo,

  
Firmado: Manuel Valencia Remón.-